

## 3 El número

---

- 3.1 Caracterización. Manifestaciones gramaticales del número
  - 3.2 El plural de los compuestos, los nombres propios, las abreviaturas, las siglas y los préstamos
  - 3.3 Preferencias léxicas o morfológicas por el singular o por el plural
- 

### 3.1 Caracterización. Manifestaciones gramaticales del número

#### 3.1.1 Concepto de número

**3.1.1a** El número es una propiedad gramatical característica de los sustantivos, los pronombres, los adjetivos, los determinantes (en el sentido amplio, que abarca los cuantificadores) y los verbos. Se presenta en dos formas: SINGULAR (*árbol, quien, grande, este, come*) y PLURAL (*árboles, quienes, grandes, estos, comen*). En el caso de los sustantivos y los pronombres, el número es INFORMATIVO, puesto que permite expresar si se designan uno o más seres; en el resto de los elementos con flexión de número, es una manifestación de la CONCORDANCIA. Así, todas las palabras que aparecen en la oración *Aquellos intentos resultaron vanos* poseen rasgos de plural, pero solo el sustantivo *intentos* indica efectivamente que se trata de más de un intento. Refleja este rasgo el verbo (*resultaron*), así como el atributo (*vanos*) y el determinante (*aquellos*). Si, en lugar del ejemplo que se acaba de proponer, se considera la variante *Aquellos resultaron vanos*, el elemento informativo sería el pronombre *aquellos*, o bien un núcleo nominal tácito (*aquellos*  $\emptyset$ ) si se aceptan ese tipo de unidades en el análisis sintáctico. Véanse, para esta cuestión, los § 1.4.2a y 19.3.2b, d.

**3.1.1b** Algunas palabras pertenecientes al sistema gramatical del español carecen de plural. Así ocurre con las que poseen género neutro: *ello, esto, eso, aquello, qué* (en *¿Qué quieres?*), *nada, lo* (en *lo bueno* y en *Pretendía asistir, pero no lo permitieron*), y también con algunos cuantificadores no neutros, como *alguien, nadie* o *cada*. Otros, en cambio, como *varios*, cambian notablemente de sentido usados en singular (*vario*). Existen, por otra parte, pronombres (*que, se*) que no presentan rasgos visibles de número ni de género. Con todo, se piensa que estas informaciones están presentes de forma abstracta en dichas palabras. En efecto, el sujeto de la oración subrayada en *las habitaciones que estaban vacías* es la forma *que*, de manera que dicho pronombre transmite el plural a *estaban* y a *vacías*. Para los nombres que se usan solo en singular o solo en plural, véase el § 3.3.

**3.1.1c** La noción de PLURALIDAD puede expresarse a través del número, y también por otros procedimientos. Así, en *Llegaron ocho* la expresa el numeral, como indica

la concordancia. Los sustantivos numerales se pluralizan, sin embargo, como otros nombres comunes (§ 21.2.3a); así, en *¿Cómo estaría de mal, que la última me la ganó con un par de ochos, Mico!* (Wolff, *Kindergarten*). Recogen también LÉXICAMENTE la idea de pluralidad los sustantivos COLECTIVOS, como en *El ejército se dispersó* (§ 12.3), y los NO CONTABLES (§ 12.2): *Acumulaba arena*. Pueden también denotar pluralidad, aunque se construyan en singular, los grupos nominales genéricos que informan acerca de clases o de tipos de seres (*El lobo es un animal carnívoro*), así como algunas construcciones de interpretación distributiva. A pesar de que aparece en singular la expresión que se subraya en *Cuando pasaba, los hombres se quitaban el sombrero y las mujeres lloraban* (Jodorowsky, *Pájaro*), no se hace referencia en este texto a un solo sombrero, sino a tantos como designe el grupo nominal *los hombres*.

**3.1.1d** Con algunas excepciones, sobre todo la representada por los NOMBRES COMUNES EN CUANTO AL GÉNERO (§ 2.1.2c y 2.2), a cada sustantivo le corresponde un solo género, pero puede aparecer en los dos números. En efecto, el sustantivo *libro* es solo masculino, pero admite singular y plural. La mayor parte de las excepciones están constituidas por los PLURALIA TÁNTUM ('solo plurales') y los SINGULARIA TÁNTUM ('solo singulares'), que se analizarán en el § 3.3. Salvo en estos casos particulares, es posible afirmar que mientras que el género de los nombres está determinado por el propio sustantivo y constituye, por tanto, una especie de marca léxica, el número está incardinado más claramente en los procesos sintácticos del idioma, como lo muestra el hecho de que el hablante escoja con libertad entre el singular y el plural. En las secciones siguientes se analizará el plural como concepto morfológico.

### 3.1.2 Reglas generales para la formación del plural

Mientras que el singular no presenta marca específica alguna, el plural aparece marcado generalmente por los morfemas *-s* o *-es*. No obstante, muchas palabras se pluralizan sin marca alguna, por lo que solo se percibe su número a través de la concordancia. En los apartados que siguen se darán las reglas generales de formación de plural en español.

**3.1.2a** Los nombres TERMINADOS EN VOCAL ÁTONA y en *-Á*, *-É*, *-Ó* tónicas hacen el plural en *-s*: *casas, calles, yanquis, libros, tribus, sofás, cafés, platos*. Añaden también *-s* las voces agudas terminadas en diptongo, como *bonsáis*. Las TERMINADAS EN *-Í*, *-Ú* TÓNICAS tienden a admitir las dos variantes de plural. Se dice, pues, *al(h)elíes* o *al(h)elís*, *bisturíes* o *bisturís*, *esquíes* o *esquíes*, *jabalíes* o *jabalís*, *maniquíes* o *maniquís*, *rubíes* o *rubís*; *bambúes* o *bambús*, *gurúes* o *gurús*, *tabúes* o *tabús*. No obstante, se percibe cierta tendencia, variable según los países, a valorar como más cultas las variantes en *-es*, sobre todo con gentilicios y nombres de etnias: *ceutíes, guaraníes, israelíes, hindúes*. Como excepción se registran algunos términos, en su mayoría coloquiales o procedentes de otras lenguas, que forman su plural únicamente en *-ís*: *benjuís, cañís, gachís, gilís, pirulís, popurrís, recibís*. Deben evitarse las formas populares de los plurales *mamases, papases* (por *mamás, papás*), *cacahueses* o *cacahués* (por *cacahuates* o *cacahuetes*), *cafeses* (por *cafés*), *manises* (por *manís* o *maníes*), entre otros. Existe también fluctuación en el plural de algunos monosílabos acabados en vocal, cuya ma-

por parte lo forma en *-s*: *fes, pies* (no *pieses*), *pros, tés*. Los plurales recomendados para los nombres de las vocales son *aes, es, íes, oes, úes*. El de *cu* (nombre de la consonante *q*) es *cus*, aunque en algunos países americanos se prefiere *cúes*; el de *ka* (nombre de la letra *k*) es *kas*, no *kaes*, y el de *i griega* (*y*), *íes griegas*. Para *yo, no* y *sí* se recomiendan *yoes, noes* y *síes* respectivamente, aun cuando se han registrado otras variantes.

**3.1.2b** Los nombres ACABADOS EN LAS CONSONANTES *-L, -N, -R, -D, -Z, -J* hacen el plural en *-es*: *cónsules, mieles, leones, caracteres* (con cambio de acento), *tutores, paredes, peces* (con paso de la *z* a *c* delante de *e*), *relojes*. Se comportan de manera especial los sustantivos esdrújulos acabados en consonante, que o bien desplazan el acento, como *especímenes, regímenes*, o bien permanecen invariables, según se observa en algunos términos filológicos de origen griego: *el asíndeton/los asíndeton; el polisíndeton/los polisíndeton*. No sigue esta regla *hipérbaton*, cuyo plural es *hipérbatos* (más recomendable que *hipérbatons* o *hiperbatones*).

**3.1.2c** Los nombres TERMINADOS EN *-S, -X* que son agudos o monosílabos hacen también el plural en *-es* (*autobuses, compases, reveses, toses, boxes, faxes*), pero permanecen invariables los restantes: *las dosis, las síntesis, las tesis, los lunes, los tórax, los clímax, los bíceps, los fórceps*. Se añaden algunos acabados en *-as* que, aunque contruidos sobre una forma plural, se emplean sin variación para singular y plural: *boceras* ‘jactancioso(s)’, *gilipollas* ‘tonto(s)’, *manitas* ‘habilidoso(s)’, *cercanías* ‘tren(es) de cercanías’. Siguen la regla general y toman *-es* para el plural los nombres TERMINADOS EN *-Y*: *ayes, bueyes, convoyes, leyes, reyes*, con la excepción de algunos sustantivos no totalmente castellanizados: *jerséis* (o *yerseis*). El plural más frecuente de *guirigay* es *guirigáis*, pero se documenta también la otra opción: [...] *el cencerro, la hamaca y el ordeño, las guitarras, los potros y las hembras, lágrimas en velorios, guirigayes en las fiestas, y la cabalidad en todo* (Asturias, *Papa*).

**3.1.2d** Los sustantivos acabados en otras consonantes añaden *-s* para formar el plural: *acimut/ acimuts* o *azimut/ azimuts*; *cenit/ cenits* o *zenit/ zenits*; *mamut/ mamuts*; *tic/ tics*; *tictac/ tictacs*; *zigurat/ zigurats*. La mayor parte son préstamos recientes de otras lenguas, por lo que se estudiarán en el § 3.2.5.

## 3.2 El plural de los compuestos, los nombres propios, las abreviaturas, las siglas y los préstamos

### 3.2.1 El plural de los compuestos

**3.2.1a** En general, los compuestos que constituyen una sola palabra hacen el plural como si se tratara de palabras simples, lo que equivale a decir que se pluraliza solamente el segundo elemento. Así ocurre cuando se trata de compuestos de dos sustantivos: *bocacalles* (no *bocasalles*), *casatiendas* o *cumulonimbos*. Cuando los dos sustantivos se escriben separados pero constituyen una unidad léxica en la que el segundo elemento aporta información determinativa, solo se marca el plural en el primero: *años luz, buques escuela, cafés teatro, ciudades dormitorio, globos sonda, hombres rana, muebles bar, niños prodigio, operaciones retorno, peces espada, sofás cama*. Los sustantivos *macho* y *hembra* no se pluralizan tampoco cuando modifican

## 3.2.1b

a otro sustantivo: *las panteras macho, los avestruces hembra*. Sin embargo, son numerosos los casos en los que el segundo de los sustantivos puede usarse con valor adjetival, por lo que caben alternancias como *aviones espía ~ aviones espías; buques fantasma ~ buques fantasmas; discos pirata ~ discos piratas; empresas líder ~ empresas líderes; momentos clave ~ momentos claves; países satélite ~ países satélites; programas piloto ~ programas pilotos; situaciones límite ~ situaciones límites*. También con los sustantivos de color es frecuente la doble categorización del segundo segmento: como adjetivo (*camisas rosas, faldas malvas*) o como sustantivo (*camisas rosa, faldas malva*): § 13.4.1f).

**3.2.1b** Los compuestos formados por la agrupación de adjetivo y sustantivo que no muestran separación gráfica siguen la regla formulada en el apartado anterior, es decir, hacen el plural como palabras simples, tanto cuando el adjetivo aparece en segunda posición como cuando figura en primera: *aguafuertes, cañabras, caraduras, cubalibres, tiovivos; buenaventuras, cortometrajes, purasangres, quintaesencias*. No se dice, pues, *caras duras ni tios vivos*. También se pluraliza solo el segundo elemento en los compuestos formados por dos adjetivos, se escriban separados por guion o unidos en una sola palabra, como en *conversaciones árabe-israelíes, factores político-económicos, condiciones espacio-temporales diversas*; o en *Es la historia de una oposición con consecuencias político-económicas entre un pueblo minoritario y una mayoría* (ABC 4/6/1989); *Publicaban a poetas americanos e ingleses, a jóvenes narradores italianos, y, sobre todo, a autores hispanoamericanos* (Pitol, Juegos).

**3.2.1c** Aunque existen restricciones y casos particulares, los compuestos sintagmáticos de nombre y adjetivo suelen pluralizar sus dos segmentos: *boinas verdes* (y no *boina verdes*), *cabezas rapadas* (y no *cabeza rapadas*), *pieles rojas* (y no *piel rojas*). Alternan con frecuencia en el singular las dos soluciones gráficas: una palabra o dos, con la consiguiente repercusión en el plural: *arcoíris ~ arcos iris; bajorrelieves ~ bajos relieves; camposantos ~ campos santos; caraduras ~ caras duras; cubalibres ~ cubas libres; guardiaciviles ~ guardias civiles; Nochebuenas ~ Noches Buenas; padrenuestros ~ padres nuestros*. Aunque se recomienda la primera variante, ambas se documentan y se consideran correctas. He aquí algunos ejemplos:

Se caracterizan por una técnica mixta, texturas ásperas y pastosas que forman una suerte de bajorrelieves (*Prensa* [Nic.] 5/12/1997); Estas extravagancias brillan más en los bajos relieves (Jovellanos, *Diarios*); Rueda, cuna de obispos, bachilleres, regidores y guardiaciviles, es villa de nombradía y muy principal (Berlanga, *Gaznápira*); María vio a los guardias civiles cargar de nuevo sus fusiles y disparar al aire (Aldecoa, *Fulgor*); Gritaba padrenuestros y avemarías en incansable letanía (Allende, *Casa*); Ella no terminaba aún de rezar sus padres nuestros y aves marías (Monteforte, *Desencontrados*).

Es más frecuente *mal humor* que *malhumor*. El plural correcto es *malos humores*, por lo que se recomienda evitar *malhumores*: *Si crees que la reunión puede disipar los malos humores, puedes convocarla* (Anson, *Don Juan*). El plural de *maltrato* es *maltratos*, mientras que el de *mal trato* (unidad sintáctica, no morfológica) es *malos tratos*. En España suele usarse *pavo real/pavos reales*, mientras que en América alterna esta forma con *pavorreal/pavorreales*: *Tejía primores de pasamanería y bordaba pavorreales en punto de cruz* (García Márquez, *Cien años*).

**3.2.1d** Los compuestos de verbo y sustantivo se forman generalmente a partir de sustantivos en plural (*lavaplatos, sacacorchos*), que no se alteran cuando la forma se pluraliza: *lavaplatos pequeño* o *lavaplatos pequeños*, *el sacacorchos* o *los sacacorchos*. Cuando se forman a partir de un sustantivo singular, hacen el plural como ese sustantivo: *un rapapolvo*/*varios rapapolvos*; *un ganapán*/*unos ganapanes*; *un tragaluz*/*unos tragaluces*. Se registran ciertas vacilaciones a la hora de tomar como base el singular o el plural. El *DRAE* recoge, por ejemplo, los singulares *el guardabosque*, *el marcapaso* o *el pararrayo*, junto con *el guardabosques*, *el marcapasos*, *el pararrayos*.

**3.2.1e** Los compuestos nominales formados sobre pautas distintas de las citadas suelen escribirse en una sola palabra, por lo que se ajustan a las reglas generales: *avemarías, bienvenidas, malentendidos* (no *malos entendidos*), *siemprevivas, duermevelas, tejemanejes, vaivenes*. Sucede esto incluso con los que proceden de grupos sintácticos complejos como *besalamanos, bienmesabes, correveidiles* (o *correvediles*), *hazmerreíres, parlaembaldes, pésames, quehaceres, siguemepollos* y *tentempiés*. Permanece, en cambio, invariable *vivalavirgen*, así como los acabados en *-todo*: *los curalotodo, los metomentodo, los pegalotodo, los sabelotodo, los sanalotodo*. Como se indica en el § 22.1.1b, son INTERNOS los plurales de *cualquiera* (*cualesquiera*; pero *unos cualesquiera* en uso nominal) y *quienquiera* (*quienesquiera*). Se pluraliza, pues, el primer componente aunque no se separe gráficamente del segundo.

### 3.2.2 El plural de los nombres propios

**3.2.2a** Se espera, en principio, que los nombres propios no tengan plural. Lo forman, sin embargo, cuando se asimilan (en mayor o menor medida) a los comunes (§ 12.5.2c). Siguen entonces las reglas de estos, como en *las celestinas, los donjuanes, las magdalenas, los quijotes*, o en *Nunca más volverá a haber en Nicaragua Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, José Marías Moncada, Anastasio Somoza en el poder* (Ramírez, Alba). Con los nombres compuestos, la pauta más común es la que muestra el ejemplo citado con *José María*, esto es, que solo se pluralice el segundo componente. Aun así, se documentan excepciones: *Pero así serán y han sido todas las doñas Marías Antonias del Universo* (Villalonga, Bearn). Las formas de tratamiento *santo, santa y doña* suelen recibir plural; quedan invariables, en cambio, *san, don, fray, sor*:

Tuvo la audacia de privar de mi presencia a la negra imagen de las Santas Marías del Mar (Mujica Lainez, *Escarabajo*); Estaban los Pepes y las Pepas del Padul, los José y las Josefás de Dúrcal, los Don José y Doñas Josefás de Órgiva (Alarcón, *Alpujarra*); Lo que va de la poesía de Garcilaso a la de Góngora, eso va de la prosa de Valdés y de los dos fray Luises a la de Quevedo (Alatorre, 1001).

Los nombres de los premios no varían cuando expresan su denominación oficial: *los premios Goya, la ceremonia de los Óscar*, pero sí lo hacen cuando designan un objeto material, o bien a la persona que los recibe: *los goyas del museo, los nobeles de literatura*.

**3.2.2b** En el plural de los sustantivos que designan apellidos suelen alternar la forma invariable y la adición de -s, esta última más frecuente si se trata de dinastías: *Que yo sepa los Fierro, los Oriol, los Urquijo, tenían millones antes de la guerra* (Cabal, Briones); *No debí haber deshonrado la sangre de los Borbones* (Fuentes, Región). También predomina la forma con marca de plural si el que habla no desea hacer referencia a un conjunto de personas que comparten cierto apellido, sino (a menudo despectivamente) a varias que se asemejan en algo a una que sí lo lleva: *Pues ¿cómo me ha de doblegar del ayuno el padre Escobar, ni juntos todos los Escobares abogados con todos sus libros?* (Santa Cruz Espejo, Luciano). Por otras razones, tampoco toman -s los sustantivos que terminan en esta consonante o en -z (*los Borges, los Rodríguez, los Solís, los Vélez*), ni los que coinciden con nombres comunes o adjetivos (*los Castillo, los Leal, los León, los Mayor*).

**3.2.2c** Los nombres de marcas se usan metonímicamente para referirse a los objetos que designan, con lo que se integran en parte en la clase de los nombres comunes. Si terminan en vocal, tienden a hacer el plural conforme a las normas habituales: *los Ibizas, los Toyotas, las Yamahas*. Si acaban en consonante, lo normal es usarlos con plural invariable, como en *Los Seat estaban alineados* (mejor que *Los Seats*). Lo mismo sucede con los nombres de centros comerciales: *los Zaras*, pero *los Champion*.

**3.2.2d** Se emplean solo en plural los nombres propios de ciertas cordilleras (*los Alpes, los Andes, los Apeninos, los Pirineos*), archipiélagos (*las Antillas, las Azores, las Baleares, las Canarias, las Cíes, las Filipinas, las Galápagos*) y países (*Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Países Bajos*), así como el de algunas ciudades (*Aguascalientes, Buenos Aires, Ciempozuelos, Iquitos*). En el caso de las ciudades, la concordancia «sujeto – verbo» se hace en singular.

### 3.2.3 El plural de las abreviaturas, los acortamientos, las siglas y los acrónimos

**3.2.3a** Las ABREVIATURAS creadas por apócope o truncamiento (es decir, las que proceden de palabras que han quedado reducidas a sus letras primeras) añaden -s como regla general: *arts., págs., vols.* Constituyen excepción *cent.* (*centavo* o *centésimo*) y *cént.* (*céntimo*), cuyo plural es *cts.* Cuando se originan por síncope o contracción, las abreviaturas pueden terminar en vocal o en consonante, y en ambos casos se aplican las normas generales (*Excmos., Dres., Grales.*). Como excepción, el plural de *Ud.* o *Vd.* es *Uds.* o *Vds.* Las abreviaturas que se forman a partir de la letra inicial de una o de varias palabras manifiestan el plural duplicando estas, como *cuenta (c./cc.), nota (n./nn.), página (p./pp.), siglo* y *siguiente (s./ss.)* o *tomo (t./tt.)*. También se usa la duplicación de letras para abreviar grupos en plural formados por «sustantivo + adjetivo» que se refieren a instituciones y organismos, como en *Bibliotecas Municipales (BB. MM.), Institutos Normales (II. NN.), Juegos Olímpicos (JJ. OO.), Relaciones Públicas (RR. PP.), Sociedades Anónimas (SS. AA.)*, y, a veces, a países y personas: *Estados Unidos (EE. UU.), Autores varios* o *Varios autores (AA. VV. o VV. AA.), Reyes Magos (RR. MM.)*.

**3.2.3b** Similares en su formación a las abreviaturas son los SÍMBOLOS ALFABETIZABLES. Consisten en acortamientos que reducen la palabra a su letra o letras iniciales. Suelen restringirse a los lenguajes técnicos y científicos y tienen, por lo general, carácter internacional. A diferencia de las abreviaturas, no llevan punto al final y su plural es invariable: *cien kg, cinco cm, las kcal perdidas*. Los ACORTAMIENTOS son voces truncadas, limitadas a menudo a los registros coloquiales, que se originan por pérdida de las sílabas finales o, con menos frecuencia, iniciales. Siguen las reglas de formación del plural que se aplican a otros sustantivos: *las bicis, los buses, los cines, las depres*. Cuando funcionan como adjetivos, son a veces invariables: *¿Cómo se llama esa ciudad de las películas porno?* (García Hortelano, *Mary Tribune*); *Tenía la esperanza de que fuera de los que se quedaban a trabajar horas extra* (Silva, L., *Alquimista*).

**3.2.3c** Las SIGLAS se forman con las letras iniciales de un grupo sintáctico determinado (*ITV = Inspección Técnica de Vehículos*). Cuando se leen letra por letra se llaman DELETREADAS. Su plural solo se pone de manifiesto en las palabras que acompañan a la sigla: se recomienda usar, por tanto, *las ONG*, en lugar de *las ONGs*; *algunas FM*, en lugar de *algunas FMs*, etc. Los sustantivos formados con SIGLAS SILABEADAS, como *APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana: á.pra)*; *OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte: ó.tan u o.tán)*; *OVNI (objeto volante no identificado: óv.ni)*; *PAN (Partido de Acción Nacional: pan)*; *PYME (pequeña y mediana empresa: pí.me)*, se denominan también ACRÓNIMOS. En un sentido más restringido, los ACRÓNIMOS son, como se señala en el § 1.3.4d, palabras que se construyen con más de una letra de alguno o algunos de sus componentes, por ejemplo, *ASALE: Asociación de Academias de la Lengua Española*; *CUDECOOP: Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas*; *ECOPETROL: Empresa Colombiana de Petróleos*; *INHNFA: Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia*; *MERCOSUR: Mercado Común del Sur*; *PÉMEX: Petróleos Mexicanos*. Son también acrónimos *apartotel* u *ofimática (oficina + informática)*. Las siglas silabeadas tienden a considerarse sustantivos, por lo que se integran más fácilmente que las deletreadas en el sistema morfológico. Se ha llamado LITERALIZACIÓN al proceso de asimilarlas a esta categoría, no solo mediante el silabeo, sino también a través del uso de letras minúsculas. En este caso, siguen en su plural las reglas que se aplican a los demás sustantivos: *los ovnis, las pymes, los elepés*. Cuando se escriben con todas sus letras mayúsculas, se comportan como las siglas deletreadas, y su plural suele ser invariable: *Con respecto a la presentación de los CD ROM, la congressista opina que es un muy buen trabajo* (Caretas 18/4/2002).

### 3.2.4 El plural de los latinismos

**3.2.4a** Quedan invariables en plural muchos de los latinismos que aparecen en el *DRAE* y que acaban en *-s* (*ángelus, cactus, campus, estatus, lapsus, rictus, tifus*), en *-x* (*códex*) o en *-r* (*imprimátur, páter*). No obstante, se observa que muchos se adaptan progresivamente al castellano, sea de forma total o parcial. Así, son varios los terminados en *-r* que añaden *-es* (*magísteres, nomenclátorees*), mientras que muchos de los que acaban en *-us* han adoptado un singular en *-o* y un plural en *-os* (*auditorios, diplocos, eucaliptos, foros, máximos, mínimos*). Los finalizados en *-t* (*accésit, déficit, hábitat, superávit*) y en *-m* (*quórum, réquiem, ultimátum, vademécum*) siguen hoy la

regla general para palabras de estas terminaciones, consistente en añadir *-s* en plural (*accésits, déficits, hàbitats, superávits, quórum, réquiems, ultimátums, vademécums*), a pesar de que ha sido habitual en la tradición mantenerlos invariables. Resultan muy frecuentes en el uso los casos de doble (o triple) solución, como *los páter* y *los páteres*; *los ítem, los ítemes* y *los ítems* (con preferencia por esta última variante); *los júniors* y *los júniors* (se aconseja la segunda opción, lo mismo que en *séniors*); *los accésit* y *los accésits* (se prefiere la segunda variante); *los eucaliptus* y *los eucaliptos*, etc. No adoptan morfema de plural las locuciones latinas que se han incorporado al español, sea cual sea la terminación de sus componentes: *los álter ego, los casus belli, los coitus interruptus, los currículum vítae, los delírium trémens, los lapsus línguae, los peccata minuta, los pluralia tántum*, etc.

**3.2.4b** Por influjo del inglés, se percibe cierta tendencia a usar en español algunos plurales latinos acabados en *-a*, como *córpora, currícula, data, media, memoranda, referenda*, que no se recomiendan. Se prefieren en su lugar o bien los plurales invariables (*el corpus/los corpus*) o bien los correspondientes a las formas adaptadas en *-o*: *currículos, datos, medios, memorandos, referendos*.

**3.2.4c** La expresión latina *sine qua non* se usa en castellano como locución adjetiva invariable, restringida por lo general al sustantivo *condición*: *Esto es una condición sine qua non para conseguir el trabajo*. El pronombre relativo latino *qua* es singular, por lo que resulta forzado construirlo con antecedentes plurales. Se prefiere por ello evitar la expresión *condiciones sine qua non* y acudir a algún equivalente castellano, como *condiciones necesarias*. Por motivos similares se usan solo en singular la expresión *statu quo* y la palabra *quid*: *el quid de la cuestión*, en lugar de *los quid de la cuestión*.

### 3.2.5 El plural de los préstamos de otras lenguas

**3.2.5a** La creciente internacionalización del léxico a la que hoy están expuestos los hablantes y el contacto lingüístico que se produce en muchos países entre el español y otros idiomas explican en buena medida la abundancia de préstamos, sobre todo del inglés. El proceso de ADAPTACIÓN MORFOLÓGICA de estos préstamos es gradual y está sujeto a considerable variación. No son raros en los textos los EXTRANJERISMOS CRUDOS, como *varios best-sellers, algunos flash-backs, las boutiques, los gourmets* o *dos lieder*, que mantienen el plural de la lengua a la que pertenecen.

**3.2.5b** Las voces que han entrado ya en un proceso de adaptación comienzan a seguir las reglas de formación de plural que rigen para las palabras patrimoniales. Así ocurre con *atrezos, baffes, bidés, capós, espaguetis, guetos, interviús, pedigris, tiques* (también se registran *tickets* y *tiquetes*), *yanquis* y tantas otras que, adaptadas con una terminación vocálica, añaden en el plural la *-s* de acuerdo con la pauta general en español. Por su parte, *gay/gais; jersey/jerséis* (también, en América, *yérsey/yerseis*); *paipay* (o *paipái*)/*paipáis*; *póney/ponéis* (o *poni/ponis*); *dandi/dandis; panti/pantis* y algunas otras voces sustituyen la *-y* original, la mantengan o no en el singular, por un plural en *-is*. Otras como *body, brandy, rugby* o *sexy* conservan aún su forma originaria en singular y plural.



**3.2.5c** Muchos de los nombres terminados en las consonantes *-N, -L, -R, -D, -J, -Z* se adaptan también a las reglas generales haciendo el plural en *-es*: *bluyines, cruasanes, chándales, vodeviles, búnkeres, córneres, escáneres, estores, láseres, pósteres, suéteres, yogures, efodes*, etc. Del mismo modo, los sustantivos no agudos acabados en *-s* o *-x* permanecen invariables en plural (*los toples, dos réflex, varios télex*), mientras que los agudos y monosílabos lo forman en *-es*: *estreses, fuagrases, boxes, faxes*. También añaden *-s* los terminados en otras consonantes: *airbags, argots, blocs, chefs, esnobs, fagots, fracs, maillots, ninots, robots, tuaregs, vivacs, webs*, etc. Se opta por el plural invariable en las formas esdrújulas, como *los cárdigan, los mánager, los trávelin*.

**3.2.5d** Como la integración de muchos préstamos es un proceso aún no culminado, se registran numerosas vacilaciones en la formación de su plural. Junto a *chándales, córneres, escáneres, másteres* o *pósteres*, se usan también *chándals, córners, escáners, másters* o *pósters*. Sería deseable la regularización de estas voces, por lo que se recomienda la castellanización de su grafía, en los casos en que aún no se haya producido (*affaire, croissant, dossier, foie gras, foulard*, entre otras), y la formación de su plural en *-es*, en lugar de en *-s*. Se observa en los textos que muchas de estas voces presentan, por el momento, considerable variación. Así, existe la adaptación *güisqui/güisquis*, que es la opción recomendada, pero siguen siendo mayoritarias en el uso las formas originales *whisky* y *whiskey*, con sus plurales correspondientes. He aquí algunos ejemplos de estas formaciones:

Toma con agua sus ocasionales güisquis (*Universal* [Ven.] 27/10/1996); Esa noche se tomó tres whiskys en vez de uno (*Donoso, Pájaro*); Alberto pedía a sus asociados, sobre todo, libros de su biblioteca, un termo, café, té, y un surtido de whiskis (*Chavarría, Rojo*).

El plural de *lord* es *lores*, y el de *sándwich*, *sándwiches*. Los plurales más frecuentes para *pin* y *fan* son los originales *píns* y *fans*, pero se recomienda su castellanización como *pines*, *fanes*. Alternan, según los países, *pívol/pívots* y *pivote/pivotes*; se recomienda adaptar *casette* y *diskette* como *casete/casetes* y *disquete/disquetes*. El plural de *test* es *tests*, pero también se documenta la forma invariable *los test*. A su vez, *club* hace su plural en las formas *clubs* o *clubes*, ambas consideradas correctas, mientras que *bistec/bistecs*; *boicot/boicots*; *coñac/coñacs* y *debut/debuts* se han impuesto en el uso a *bisté/bisté*s; *boicó/boicós*; *coñá/coñás* y *debú/debús*. Tienen plural regular en español algunos nombres que proceden de voces plurales en su lengua de origen: *los espaguetis, los raviolis, los talibanes, los muyahidines*. También es regular el plural de los nombres de etnias: *los aimaras, los tuaregs*.

### 3.3 Preferencias léxicas o morfológicas por el singular o por el plural

#### 3.3.1 Preferencias por el singular

Algunos nombres solo se usan en singular. Son los llamados SINGULARIA TÁNTUM: *canícula, caos, cariz, cenit, grima, oeste, salud, sed, tez, tino, zodiaco*, etc. El hecho de que los ejemplos mencionados no aparezcan en plural se debe a que la referencia

a lo singular es parte esencial de su significado (de ahí el nombre de SINGULARES INHERENTES que también se les aplica), pero no existen en principio razones morfológicas que les impidan aparecer en plural si el contexto lo permite, como se ve en *Hablamos de la familia, del trabajo, de las saludes, del ocio* (Aub, Gallina); *Conservaban sus teces rosadas, sus labios rojos, sus peinadas cabelleras* (Mujica Lainez, *Escarabajo*). En algunos casos, como el de *relax* o *sed*, el rechazo del plural parece deberse a razones fonológicas. Muchos de los sustantivos que forman parte de locuciones verbales se asimilan también a los *singularia tantum*, puesto que en esos contextos carecen de plural: *agachar el lomo, dar asco, empinar el codo, llevar la batuta, montar a pelo, perder el tiempo, rascarse la barriga, tocar fondo*, entre otros muchos.

### 3.3.2 Preferencias por el plural

**3.3.2a** Más numerosos que los *singularia tantum* son los llamados PLURALIA TANTUM o PLURALES INHERENTES, es decir, los sustantivos que habitualmente se usan solo en plural: *adentros, albricias, anales, andas, andadas, andurriales, arras, comestibles, entendederas, exequias, expensas, facciones* [del rostro], *fauces, gárgaras, maitines, ojeras, zarandajas*, entre otros. Las causas de que se excluyan aquí los singulares son internas al sistema lingüístico, es decir, no se deducen de la naturaleza misma de los objetos denotados: la entidad designada por el singular *lágrima* es tan identificable físicamente como la que designa el singular *ojera*, pero esta última voz es mucho menos usada en singular que la anterior.

**3.3.2b** Los *pluralia tantum* pertenecen a ámbitos conceptuales muy variados: alimentos (*callos, comestibles, espaguetis, natillas, provisiones, vituallas, víveres*), objetos inespecíficos (*archiperras, bártulos, enseres, trastos, útiles*), cantidades de dinero (*dietas, emolumentos, finanzas, fondos, honorarios, medios*), manifestaciones de afecto o de cortesía (*arrumacos, cariños, maneras, mañas, modales, recuerdos*), designaciones del matrimonio (*desposorios, esponsales, nupcias*), ciertos rezos (*completas, laudes, maitines, vísperas*), acciones preparatorias o previas (*preliminares, preparativos, prolegómenos*), lugares imprecisos (*afueras, aledaños, alrededores, andurriales, proximidades*), fragmentos, restos o cosas menudas (*añicos, escombros, residuos, restos, trizas*), ciertas partes de algún organismo (*entrañas, fauces, sesos, tragaderas*). Alternan el singular y el plural en ciertas saluciones y fórmulas de cortesía (*buenos días ~ buen día; feliz Navidad ~ felices Navidades*), pero predominan las que se usan casi exclusivamente en plural: *buenas tardes, buenas noches, felicidades, felicitaciones, felices Pascuas, gracias*, etc.

**3.3.2c** Los *pluralia tantum* pueden admitir algunas formas de cuantificación. Cabe decir, por ejemplo, *No tiene demasiadas entendederas; Faltan muchas provisiones*, pero carecen de sentido *\*Tiene varias entendederas* o *\*Faltan diez provisiones*. Del mismo modo, resultan más normales las exclamaciones contenidas en *Pero, ¡cuántas fatigas en estos sumados siete años! ¡Cuántos afanes, apuros y cansancios!* (Draghi, *Hachador*) que las preguntas correspondientes, por ejemplo, *¿Cuántos apuros pasaste?* Los significados expresados por estos nombres son, pues, cuantificables, pero no son enumerables, puesto que no es posible individualizar los

elementos que componen los conjuntos así denotados. Estos plurales se acercan semánticamente a los nombres no contables o de materia (§ 12.2.1a).

**3.3.2d** Comportamiento especial muestran los plurales de los NOMBRES DE OBJETOS DOBLES, en el sentido de ‘constituídos por dos partes’, como *alforjas, alicates, andas, bigotes, bragas, bridas, calzones, esposas, gafas* (o *lentes, anteojos*), *grillos, narices, pantalones, pinzas, prismáticos, riendas, tenazas, tijeras, tirantes*. Tales plurales admiten dos interpretaciones, ya que el grupo nominal en el que se incluyen puede designar un objeto o más de uno, como ocurre con *los pantalones que están sobre la cama*. No obstante, la ambigüedad desaparece si el contexto excluye la referencia a un solo objeto. Sucede así cuando estos sustantivos se construyen con ciertos cuantificadores (*varios pantalones, todos tus pantalones*), con los verbos que seleccionan grupos o conjuntos (*Amontoné los pantalones; Coleccionaba gafas*) o con predicaciones que aluden a seres interrelacionados (*Estos pantalones se parecen entre sí*).

**3.3.2e** Diferentes de los nombres tratados en el apartado anterior son los DUALES, es decir, los plurales que designan objetos que se agrupan en pares formados por piezas o elementos independientes: *amígdalas, calcetines, guantes, hombros, medias, orejas, pendientes, piernas, rodillas, zapatos*, etc. La diferencia estriba en que en estos últimos el plural es siempre informativo. Se expresan, pues, sentidos diferentes con *una media* y *unas medias*, o con *un guante* y *unos guantes*. El plural de estas voces puede referirse tanto a los dos componentes de un par como a varios pares individualmente considerados, como en *Tus medias están sobre la cama* o en *Es el mueble donde guardo los zapatos*.

**3.3.2f** Los plurales inherentes aparecen con mucha frecuencia formando parte de locuciones de diverso tipo. Entre las nominales (§ 12.6.2) pueden mencionarse *artes marciales, cuidados intensivos, frutos secos* o *ejercicios espirituales*; entre las adverbiales y adjetivas, cabe señalar *a carcajadas, a duras penas, a gatas, a grandes rasgos, a medias, a tiros, con cajas destempladas, con pelos y señales, de uvas a peras, en aprietos, en ayunas, en cuclillas, en cueros, en mantillas, en resumidas cuentas, por las dudas, por si las moscas*; entre las preposicionales pueden señalarse *a lomos de* o *con miras a*, y entre las verbales, muy numerosas, están *ajustar las cuentas, andarse con rodeos, andarse o irse por las ramas, atar cabos, caerse los anillos, calentar los cascos, cerrar filas, colgar los hábitos, dar calabazas, dar largas, echar a suertes, echar chispas, estar a las duras y a las maduras, guardar las apariencias, hablar por los codos, hacer ascos, hacer buenas migas, hacer las paces, hacer pucheros, ir de compras, lavarse las manos, no estar en sus cabales, no tener dos dedos de frente, pasar apuros, perder los papeles, ponerse las botas, rasgarse las vestiduras, reír las gracias, sacar de sus casillas, templar gaitas, ver las estrellas, volver a las andadas*.

**3.3.2g** Algunos de los *pluralia tantum* no cuentan con la forma singular correspondiente cuando son empleados en determinadas locuciones (no se dice *\*reírse a carcajada* o *\*andarse con rodeo*), pero sí fuera de ellas (*soltar una carcajada, dar un rodeo*). Cuando existe el singular, pueden establecerse diferentes relaciones semánticas entre esta forma y la de plural. Así, la diferencia entre singular y plural es ESTILÍSTICA o ENFÁTICA en *aguas, asaduras, babas, barbas, bigotes, bodas, calostros, cielos, despojos, espaldas, funerales, greñas, infiernos, nieves, olimpiadas, sombras, sopas,*

como se comprueba comparando *las aguas del río* con *el agua del río*, o *su ancha espalda* con *sus anchas espaldas*. La interpretación enfática queda restringida a ciertos contextos sintácticos. En efecto, el uso del plural *dudas* en *¿Será reconocida esa actitud por el lector? Tengo mis dudas* (*Universal* [Ven.] 17/4/1988) no implica necesariamente que las dudas a las que se alude sean más de una. El plural es aquí estilístico, pero no lo es en *varias dudas* o en *cuatro dudas*. De manera similar, el sustantivo *barbas* no constituye un plural estilístico en *todas las barbas que tenemos en nuestra tienda de disfraces*, pero sí pertenece a ese grupo en *Me abracé a Fernando y hundí la cara en sus barbas* (Díaz Martínez, *Piel*).

**3.3.2h** En muchos casos, las connotaciones afectivas particulares han de describirse individualmente. Así, *pretensiones* sugiere ambición ilegítima, a diferencia de *pretensión*; *historias*, frente a *historia*, connota significados próximos a los de *chisme* o *enredo*; *tener relaciones* (con alguien) apunta preferentemente a las afectivas, las sexuales o las diplomáticas;  *finales* y *comienzos* alternan con sus singulares respectivos solo cuando se refieren a periodos (se dice *a final de año* ~ *a finales de año*, pero solo *a final de página*); *deberes* añade al significado de *deber* ‘obligación’ el de ‘tarea escolar’, al menos en algunos países, etc. Existen otros plurales, en cambio, cuyo significado está alejado del que manifiesta el singular respectivo: *celos* (‘sospecha, inquietud, temor de que la persona amada sea infiel’), frente al singular *celo* (‘cuidado, esmero’); *sesos* (‘masa de tejido cerebral’), frente a *seso* (‘madurez, juicio’).

**3.3.2i** En el extremo opuesto se hallan las alternancias entre el plural y el singular que no tienen repercusiones significativas: *buenos días* ~ *buen día*; *felices Pascuas* ~ *feliz Pascua* (al menos en algún país, como Chile); *felices Navidades* ~ *feliz Navidad*:

*Buenos días*, señor Eduardo (Quesada, *Banana*); *Buen día*, señor, ¿puedo ayudarle en algo? —preguntó con impensada coquetería (Bain, *Dolor*); Brindamos y dijimos: “Feliz Navidad” (Montero, M., *Capitán*); Aunque algunos se pregunten los motivos de esta perorata, a varias entidades culturales del país les puede resultar útil la reflexión. Felices Navidades (*ABC Cultural* 20/12/1996).

A este grupo cabe agregar las alternancias de número que se dan en varias locuciones que incluyen plurales inherentes: *a* {*pie* ~ *pies*} *juntillas*; *poner* {*la mano* ~ *las manos*} *en el fuego* (por alguien). Se registran otras con algunos de los nombres que designan objetos constituidos por partes (§ 3.3.2d). En efecto, aunque existen variaciones regionales, en muchos lugares se usan indistintamente para referirse a un solo objeto *alicate* y *alicates*, *braga* y *bragas*, *pantalón* y *pantalones*, *tenaza* y *tenazas*, *tijera* y *tijeras*, etc. En varios casos la diferencia entre singular y plural afecta tan solo al REGISTRO LINGÜÍSTICO, más formal o literario en *las aguas del río* que en *el agua del río*, o en *los funerales* que en *el funeral* (si se habla de un solo acto); *Mis tíos no obtuvieron el permiso para asistir al funeral* (Celorio, *Contraconquista*); *Obtuvo un premio —primero de unas horas, después de varios días— para asistir a los funerales por la muerte de su padre* (*Vanguardia* [Esp.] 2/1/1995).

**3.3.2j** Se llama PLURAL MAYESTÁTICO al que muestran los pronombres personales y la flexión verbal si se refieren a un solo individuo, como cuando el Papa expresa

en plural sus propias afirmaciones (*A Nos ha llegado la inquietud de...*), o cuando alguien se dirige al Rey (*Os recibimos...*) o a otras altas autoridades usando formas en plural. Se llama, en cambio, PLURAL DE MODESTIA el que se usa para atenuar lo categórico de juicios o apreciaciones expresadas en primera persona, como en *Pensamos que se trata de un método adecuado para este tipo de estudios*, cuando el emisor se refiere en realidad a su propio pensamiento. El plural de modestia es propio sobre todo de los textos científicos y de las exposiciones académicas.